

INFORME POLITICO AL XXXV CONGRESO GENERAL ORDINARIO DEL STUNAM

Ing. Agustín Rodríguez Fuentes,

Secretario General

-I-

La situación del país, desde el Congreso anterior, no ha hecho más que empeorar y, como todo parece indicar, esta historia continuará. Se trata de un progresivo deterioro debido al ya crónico estancamiento económico más que de una caída catastrófica, de una manifiesta incapacidad de nuestras organizaciones políticas, empezando por el gobierno, para ofrecer soluciones a la altura de los graves problemas que nos aquejan y, en consecuencia, crea una desesperanza profunda y un hartazgo en la sociedad frente a la violencia, la inseguridad, la corrupción, la impunidad, la pobreza, la desigualdad, la degradación educativa y un largo etcétera en las condiciones de vida de los mexicanos, indicadores todos que exigen un nuevo consenso sobre el rumbo del país, pero que tampoco hemos encontrado los liderazgos, ni las vías, ni las formas para construirlo como una alternativa concreta para resolver los graves problemas nacionales.

La economía mexicana mantiene su mediocre comportamiento y no puede romper el parámetro del 2.5% de crecimiento económico. El 2016 no será la excepción, pues según el Fondo Monetario Internacional el crecimiento económico que tendrá México será del 2.4%, cifra por debajo de la meta que se había trazado la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que la había previsto en un rango de entre el 3.6 y el 2.6%. Asimismo, la CEPAL pronostica una tasa del 2.3 %. Sin embargo, en los últimos días las previsiones de los analistas del sector privado estiman que no alcanzara el 2%, el Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC) estiman un pronóstico de crecimiento del PIB entre el 1.5 al 2.3%. dichos datos confirman una mayor debilidad de la economía también para el 2017.

Además, la crisis económica sigue produciendo efectos negativos para la mayoría de los trabajadores, a quienes se nos imponen bajos salarios, drásticos recortes de personal, creciente desempleo, cierre de empresas, escasez de fuentes de trabajo y recortes presupuestales en educación, agricultura y salud. Por ejemplo, el crecimiento del PIB per cápita entre 2008 y 2014, únicamente creció un 1.3%.

En efecto, como consecuencia de la corrupción y la política económica implementada por el gobierno, se han incrementado los montos de las deudas interna y externa. La caída de los precios internacionales del crudo ha dado lugar a una drástica reducción de la renta petrolera, por lo que la SHCP, anunció recientemente un recorte presupuestal de 175 mil millones de pesos, para el presupuesto de 2017, que afectará a la mitad de los programas prioritarios de las Secretarías de Salud, Educación Pública y la SAGARPA, y por supuesto a las condiciones de trabajo y al salario en las empresas, particularmente las del sector público.

Dado el enfoque neoliberal del gobierno, en la mayoría de las dependencias y empresas de este sector se impone, además del recorte presupuestal, la determinación de privatizar los servicios públicos y energéticos, para lo cual se desmantela su infraestructura y se presiona a las organizaciones gremiales para que renuncien a sus derechos fundamentales o que acepten despidos de personal. En este mismo sentido, se propicia la disminución de los ingresos de los trabajadores, al incrementar la carga fiscal de las prestaciones sociales de los trabajadores como los fondos de ahorro, el aguinaldo o las pensiones jubilatorias. Se trata de precarizar al empleo con una política de contención salarial, por un lado, y por otro que se lleguen a ofrecer plazas sin salario, exigiendo a los trabajadores el pago de una cuota diaria por laborar en empresas formales.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entró en vigor en enero de 1994, Entre las repercusiones más negativas de este tratado están la desestructuración de la industria nacional y del campo; actualmente alrededor del 80% de las exportaciones de México son manufacturas, de las cuales el 50% corresponden al sector de las maquilas con escaso valor agregado nacional, toda vez

que utilizan el 75% de insumos y equipos importados. **Además, Hoy se importa más del 45% de los alimentos que consumimos.**

El campo mexicano se encuentra en uno de los peores episodios de la historia moderna y en particular los trabajadores del campo son los principales damnificados. El éxodo de los jornaleros agrícolas, la migración interna y externa impuesta por la gravedad, profundidad y duración de la crisis asociada a razones de inseguridad en los hogares y en las calles, está creciendo dramáticamente incluyendo cada vez más a niños y niñas. La violencia económica primero nos expulsa de nuestros pueblos y luego de los países de destino. **Ayer se construían muros para evitar salir a los trabajadores, hoy se proponen construirlos para impedir que entren.**

En el medio rural, la aplicación de un conjunto de políticas públicas de corte neoliberal, a la par de una deficiente operación de los programas, mantienen en un bajo desarrollo al agro mexicano. Adicionalmente, los recortes presupuestales afectan de manera directa a aquellos programas que atienden a los pequeños y medianos productores, campesinos e indígenas, haciendo por demás complicado el acceso a sus recursos, a través de una infinita burocracia y de reglas de operación prácticamente inaccesibles. Por lo que Demandamos la reorientación del presupuesto de Egresos 2017, en favor de los pequeños y medianos productores y la asignación de recursos crecientes para el sector agropecuario y para la educación pública. Impulsar la soberanía alimentaria y la defensa de la educación pública, de carácter laico y obligatoria, hacer realidad el derecho a la alimentación, a la educación y la seguridad social.

El recorte presupuestal está sirviendo para justificar una nueva generación de reformas neoliberales. Ya se adelanta una posible reforma en materia de salud que pretende eliminar los regímenes de transición para los trabajadores del IMSS e ISSSTE, además de conformar un sólo sistema de salud con derechos mínimos que, sin duda, afectará a miles de trabajadores adscritos.

En el ámbito propiamente laboral se pretenden eliminar los pocos candados que se establecieron para el uso de diversos sistemas de subcontratación, y pretenden restringir el derecho de huelga hasta su extinción, **las huelgas son una realidad en nuestro país y son un recurso Constitucional de los trabajadores para exigir el cumplimiento de nuestros derechos.** Las respuestas de diferentes autoridades e instancias laborales a las huelgas de la Universidad de Michoacán, de los Mineros, de la Nissan y de la Universidad Autónoma de Querétaro, han sido entre otras; declaraciones de paro ilegal, de improcedencia, de archivar el caso y el colmo: plantear huelga de puertas abiertas. **Estas acciones pretenden nulificar el derecho de huelga, contraviniendo el derecho constitucional y convencional emanado de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).**

Esta tercera generación de reformas tiene como propósito facilitar la ratificación por el Senado de la República del TPP y del TISA. Estos tratados constituyen el nuevo marco jurídico e institucional que amplifican el poderío de las empresas multinacionales de los países desarrollados, además de limitar gravemente la autodeterminación de nuestro país en áreas claves de la economía. El gobierno mexicano, consecuente con el comportamiento seguido para abrir sin regulación el mercado laboral, pretende fortalecer sus controles e impide cualquier avance en la democratización del mundo del trabajo, en la libertad de asociación sindical, en el ejercicio del derecho de huelga o en el fortalecimiento de la contratación colectiva. Ello explica su falta de interés real en promover ante el Senado de la República la ratificación del Convenio fundamental número 98 de la OIT.

Como siempre las acciones recurrentes del gobierno son: comprar más deuda, recurrir al fondo de estabilización, reducir más el gasto público y aplicar más impuestos; y para variar, somos los trabajadores quienes pagaremos los costos de dichos excesos, lo que también explica la insistencia del gobierno por golpear a las organizaciones sindicales y modificar las leyes laborales. Por si lo anterior fuera poco, tenemos en puerta la profundización de las reformas neoliberales en los sistemas de salud, pensiones y jubilaciones, que restringen los derechos adquiridos por los trabajadores afiliados al IMSS e ISSSTE, para beneficiar a la iniciativa privada; como botón de muestra, la CONSAR informa que los Fondos de Pensiones de los Trabajadores no tuvieron rendimiento en el 2015, ya que acumularon cinco pérdidas durante ese año, alcanzando 56 mil 388 millones de pesos, pero en cambio las AFORES si obtuvieron sus 26 mil 817 millones, por el cobro de comisiones a ahorradores.

Desde hace 30 años que nuestro sindicato, el STUNAM, convocó a un cambio de rumbo en el desarrollo del país, desde el mismo inicio del modelo económico neoliberal. El nuevo pensamiento dogmático se impuso en México, con el apoyo de las potencias mundiales, del capital financiero internacional, y la actitud servil de las elites económicas y políticas de nuestro país.

Por nuestra parte, participamos con toda nuestra energía en el proceso de la transición democrática, que alcanzó muchos de sus propósitos, pero que finalmente resultó fallida en uno de sus objetivos fundamentales: **la de transferir poder a los ciudadanos, así como autonomía y democracia a las organizaciones sociales y sindicales.** En pocas palabras, la democracia avanzó en el ámbito electoral y el régimen de partidos políticos, pero no en el mundo del trabajo, donde han perdurado los lastres del corporativismo sindical propios del viejo régimen político. Eso explica en gran parte que la masa salarial, dentro del Producto Interno Bruto haya descendido del 35 al 18 % en los últimos 40 años, además del fracaso en la resistencia contra la pobreza y la desigualdad crecientes.

Y no sólo eso. El estancamiento del país desde hace 30 años tiene una de sus raíces principales en el descenso (a partir de 1982) del 63 % de la remuneración promedio a los trabajadores y del 78 % en la caída del salario mínimo. Así, se ha reducido dramáticamente la capacidad de compra como producto de la política de restricción salarial y el sometimiento de los trabajadores a través de los contratos de protección y la mansedumbre del sindicalismo oficial. Con ello se completó el esquema de menosprecio al mercado interno en aras de abrirse al mercado mundial, sin que se lograra el objetivo de competir en mano de obra barata y en cambio ha conseguido la destrucción del tejido social.

La política económica del país se desligó de cualquier vínculo social con la autonomía otorgada al Banco de México para encargarlo de la lucha antiinflacionaria por encima de otros objetivos económicos y sociales. Con ello se privilegió al monetarismo y al equilibrio presupuestal como las metas principales, a costa del desarrollo y la redistribución fiscal del ingreso.

La apertura indiscriminada al mercado y a la competencia, hizo pedazos el compromiso básico del mundo del trabajo. Prácticamente desaparecieron las garantías de empleo y de protección social a los trabajadores formales. En los hechos, el desempleo y la informalidad ya son crónicos; hay marcadas tendencias para la sustitución, por afuera de las empresas, de los puestos de trabajo, el llamado "outsourcing", y se ha dado un grave deterioro en las fuentes tradicionales de empleo y no se diga de las negociaciones colectivas.

Por eso el desempleo se estabiliza y precariza en cifras muy altas, el trabajo informal aumento en el último año en 300,000 nuevos trabajadores sin prestaciones sociales, que representan a más del 57.2 por ciento del total de la población ocupada, en nuestro país son casi 30 millones de trabajadores del campo y la ciudad, es decir en los hechos son 6 de cada 10 trabajadores que laboran en el sector informal, según los últimos datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) estas cifras dan cuenta de la precariedad laboral en el mundo del trabajo. El régimen de jubilaciones se ha convertido en un negocio financiero privado, con lo que ha dejado de ser el derecho humano a recibir una retribución al término de la vida laboral. El nuevo régimen se fundamenta en el ahorro forzoso de los propios trabajadores y deja a las pensiones en el riesgo doble de las cambiantes situaciones financieras y de la precariedad de los mercados de trabajo.

A lo anterior cabe añadir el creciente desempleo juvenil, son casi siete millones de jóvenes llamados Ninis (ni estudian, ni trabajan) de los cuales el 80% son mujeres, el derroche del bono demográfico, las enormes dificultades que viven los trabajadores migrantes y las tremendas regresiones en las condiciones de trabajo y de vida en muchas regiones agrícolas como las denunciadas en San Quintín. Y qué decir de la desigualdad espectacular entre las remuneraciones de empresarios, funcionarios y trabajadores. En México, los empresarios y funcionarios llegan a ganar 100 veces más que los trabajadores en una misma empresa o institución.

Así, el desarrollo industrial quedó desdibujado con la abrupta apertura de los mercados en ausencia de programas de reconversión productiva y de reconstitución de los empleos. Por el contrario, los avances tecnológicos, sin la mediación de políticas de defensa del empleo, contribuyen a su destrucción.

El mercado de trabajo y el desarrollo industrial, a merced de la competencia internacional, terminan por caer en un franco deterioro. Con ello se precarizan las condiciones de trabajo, las que se ofrecen como atractivo al capital foráneo.

Por ello, el comportamiento de la economía después de la crisis de 2008 ha seguido las mismas pautas, es decir, ha profundizado la precarización de la vida de los trabajadores. El Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD), ha planteado que, “La recuperación del empleo formal después de la crisis... vino acompañada también de su recomposición, de tal suerte que la proporción de trabajadores en los niveles salariales más bajos aumentó de manera muy considerable. Es decir, se recuperaron los empleos perdidos en la crisis y crearon nuevos puestos de trabajo, pero predominantemente en escalas salariales inferiores. Como resultado, la pirámide laboral sufrió una transformación fundamental antes y después de la crisis, en el sentido de la precarización del trabajo y la reducción de los salarios. El empleo pudo recuperarse, los salarios no”. El ingreso real de la población no ha logrado recuperar el nivel que tenía en 1992, es decir, hace más de veinte años.

El IETD concluye: “Este es el tipo de sociedad que ha emergido de la crisis y de la respuesta a la crisis: una sociedad acostumbrada al estancamiento, insegura ante los riesgos de la vida, extremadamente desigual, con salarios artificialmente deprimidos, que no ha visto una reducción de la pobreza relativa luego de décadas y decenas de cambios estructurales en la economía”.

De ahí el derrumbe del viejo pacto social, legal e institucional que mantenía la legitimidad del gobierno frente a la población trabajadora. Pero también de ahí el **descrédito de la democracia y, en general, de la profunda crisis de gobernanza que hoy vivimos.**

-III-

En el ámbito internacional se ha pronosticado para 2016 no sólo una grave desaceleración de la economía, sino un proceso de reestructuración y reconversión del aparato productivo mundial, generado entre otros hechos, por el cambio de estrategia económica de China, hoy, se encuentra en una coyuntura crucial en su camino hacia el desarrollo debido a la transformación de su modelo productivo basado en la industria a otro fundamentado en los servicios y en la liberalización de los mercados financieros. Lo que provocará que se extienda cada vez más la desigualdad y se aumente la concentración de capitales, entre los que se encuentran 62 billonarios, frente a tres mil millones de personas en situación precaria en el mundo. Según cifras de la Organización Internacional del Trabajo, para este año México concluirá con 2.4 millones de desempleados más. Y, dado el bajo crecimiento económico en la mayor parte de los países, la cifra de personas sin ocupación se elevará hasta alcanzar a 197.1 millones en el mundo.

Las más recientes estimaciones del Banco Mundial refuerzan la percepción de que el mundo en su conjunto puede haber entrado en una fase de estancamiento económico. Para este año el crecimiento de la economía mundial apenas superará el 2%, mientras que China reduce su ritmo a un 7 % y Brasil enfrenta la peor recesión de su historia.

En Europa, aunque la Gran Bretaña nunca fue muy cercana a la Unión Europea, la reciente votación a favor del Brexit; es decir, su separación de la Unión, fue motivada principalmente por la malestar ante las expectativas no cumplidas por la globalización y las repercusiones económicas, se han reducido los niveles bienestar de los trabajadores y de las capas medias británicas; salarios estancados, escasez y encarecimiento de la vivienda, crecientes dificultades para acceder la educación y la salud, dicha salida de la UE repercutirá en una mayor inestabilidad de los mercados financieros y fortalece las tendencias al estancamiento relativo. Geopolíticamente el Brexit le viene bien a Rusia y China, además de que le ofrece ventajas a los Estados Unidos en su liderazgo en el Tratado del Pacífico.

Por otro lado, se ha iniciado un ciclo hacia la baja en los mercados de materias primas lo que ha multiplicado la deuda en casi todos los países y amenaza la estabilidad política de muchos de ellos. En América del Sur se debilitan los bloques que reclamaban soberanía bolivariana y en otras regiones se polarizan y radicalizan las fuerzas políticas. Pareciera que vivimos los prolegómenos de una recomposición mundial en cuyo horizonte aparece un recrudescimiento de la guerra comercial.

La globalización, que parecía no tener enemigos poderosos enfrente, hoy produce, con el estancamiento relativo, la radicalización de las fuerzas políticas tradicionalistas que explotan el miedo y las amenazas “externas” para justificar su conducta. En tal contexto se recrudece la lucha del Estado Islámico con los ataques terroristas a Europa, así como los bombardeos de Francia y otros al EI, en represalia a esos mismos ataques. Y más cercano a nosotros, aparece el psicópata de Donald Trump, culpando a los mexicanos, a los musulmanes y en general a los migrantes, de las amenazas a las

tradiciones más retrógradas en los Estados Unidos. Nunca como ahora habíamos visto tan cerca la posibilidad de que las fuerzas más reaccionarias en Estados Unidos tomen el poder y con ello se inicie una nueva recomposición del mundo en la que, la catástrofe de la guerra en múltiples frentes, incluyendo el nuestro, aparezca en el horizonte. Esperemos que, como lo marcan los sondeos, Trump sea finalmente derrotado.

Pero el mundo que ha dado lugar a estas amenazas continuará. El estancamiento económico relativo, las dificultades para encontrar nuevas rutas de crecimiento y la radicalización ideológica y política ponen al mundo ante encrucijadas inéditas y probables escenarios catastróficos.

Estamos llegando a un techo de la globalización neoliberal. Se han derrumbado los viejos pactos sociales e institucionales que enmarcaban la legitimidad y las políticas públicas de los gobiernos para con sus gobernados. La distribución del ingreso en el mundo y en los países se ha inclinado como nunca antes en favor del capital financiero y las desigualdades se han vuelto enormes. En los Estados Unidos el 1% de los estratos más ricos absorbe casi el 20% del producto nacional mientras que en México apenas un 10% concentra el 60% del producto. **La globalización sin regulación, ha llevado al mundo a una crisis global de gobernanza**, producto de esas nuevas realidades que han rebasado los viejos marcos institucionales.

En resumen, la globalización creó nuevos espacios abiertos y exigió de una supranacionalidad. El mundo y muchos países lograron relanzar su crecimiento económico. Con el tiempo, la riqueza se concentró en muy pocas manos y el poder adquisitivo de la enorme mayoría ha permanecido sin cambios. El deterioro de las plantas industriales precarizó el empleo, aumentaron los movimientos migratorios, y con todo ello, el narcotráfico, el contrabando de armas y la trata de personas. Las democracias se han vuelto sumamente frágiles y aumentó el desprestigio de la política frente a la ausencia de alternativas para una vida digna. Ahora, con la crisis y el estancamiento relativo han surgido reacciones irracionales contra la globalización, apelando al miedo y a los enemigos externos y, con ello, renacen los nacionalismos, la xenofobia, el racismo, entre otros, de los cuales el Brexit y Trump son dos claros ejemplos.

-IV-

La desvalorización de la vida humana, degradada por la opresión política, la explotación económica y la exclusión social, ha producido la patología que hoy envuelve al mundo: la violencia económica y política; manifestada en el terrorismo, la xenofobia, el racismo, el odio, la crueldad, la criminalidad, el secuestro y el asesinato. La hemos visto extenderse por todos los continentes, primero de manera lejana en el Medio Oriente, después en África, Europa, los Estados Unidos, hasta que finalmente nos ha envuelto a nosotros también.

Las profundas deformaciones económicas, sociales y políticas de México, pensábamos, podrían ser corregidas en un ambiente democrático. Tal fue el consenso que permitió el avance del proceso de transición democrática a la que, sin embargo, le faltó liderazgo y pronto acusó su carácter fallido. Pero no sólo falló en su cometido de dar poder a la sociedad, sino lo que fue más grave, fue abandonada en aras de apuntalar el liderazgo efímero del Presidente Felipe Calderón, así como de Peña Nieto con la guerra al narcotráfico.

Sin la dirección política a la altura del proceso democratizador, **la transición se volvió una restauración pactada del autoritarismo político**. El resultado ha sido un régimen político decadente, con todos los defectos del presidencialismo declinante y una partidocracia poco representativa. La democracia mexicana nació así sumamente improductiva y presa fácil de la corrupción, por un lado y, por otro, de la crispación política y el deterioro institucional.

La restauración pactada vivió su máximo esplendor con el Pacto por México. El Presidente y el PRI pensaron que regresaban por la senda triunfante que les permitía hacer por fin las reformas estructurales pospuestas y repartirse el botín del poder. Los resultados fueron sorprendentes. Las reformas se llevaron a cabo con las felicitaciones de todo el mundo neoliberal, mientras que la corrupción irrumpió hasta extremos nunca antes vistos en la élite política. De repente todo cambió. El Pacto llegó a su fin. Las reformas tenían un problema: faltaba su instrumentación. La corrupción quedó a la vista de todos. Y entonces emergió el México que no había sido previsto y que no ocupaba un lugar en la agenda del gobierno.

La continuación de la estrategia de guerra contra el crimen organizado ha dejado claro que, mientras se siga haciendo lo mismo, se obtendrán los mismos resultados. Las cifras de los muertos y desaparecidos mantienen sus terribles niveles. Un Informe de este 2016 de la Open Society Justice Initiative sobre los derechos humanos en México destaca que "existen fundamentos razonables para considerar que, durante el último decenio, actores estatales como no estatales han cometido crímenes de lesa humanidad". La militarización del país, la práctica de la tortura y el mantenimiento de la impunidad, entre otros indicadores, conforman el ambiente que vivimos como producto de dicha estrategia fallida contra la inseguridad, la violencia y el crimen.

Por eso el gobierno no atina en resolver la terrible crisis de derechos humanos que estalló con los sucesos de Ayotzinapa. De ahí sus reacciones tardías y su incapacidad para explicar los acontecimientos. Y de ahí también que, conforme pasa el tiempo, se ve cada vez más rebasado y se multiplican los problemas y el descontento social.

En otras palabras, el Pacto por México permitió sacar las reformas largamente pospuestas. Pero nada más. Es decir, fue un buen acuerdo cupular que por cierto excluyó a gobernadores y a la sociedad civil organizada. Pero todo lo demás quedó pendiente y no se tenía una estrategia para eso. Es hasta ahora que se trata de improvisar y hasta se pide perdón por ello. El problema es que los acontecimientos ya rebasaron a la administración sexenal en múltiples aspectos. No es casual que el Presidente tenga una aprobación de apenas un 24 % de la opinión pública y las instituciones un rechazo del 70%. El 76% de los ciudadanos indican en una de las últimas encuestas que el rumbo del país va por mal camino. La seguridad y la economía han empeorado así lo manifiesta el 64%, la pobreza se ha disparado opina el 68%, hay una desaprobación generalizada a la conducción del país.

Las elecciones de este año se dieron al alto vacío de propuestas de cambio o de alternativas que interesaran a los ciudadanos. En cada lugar fueron más bien contiendas de desahogo del hartazgo contra la corrupción, además de que los partidos compitieron reproduciendo los vicios del sistema. Dicho proceso electoral significó un retroceso para el PRI y sus partidos satélite, perdieron el 12% del electorado con respecto al 2010, además de varias gubernaturas, otro dato relevante de la crisis de representatividad fue la presencia de una izquierda profundamente dividida. De hecho, más que formar una opinión ciudadana y una simpatía electoral, se dedicaron a construir las legiones de un nuevo clientelismo. En ese sentido, las alternancias no han influido, ni parece que lo harán, en la reducción de los problemas que dicen querer resolver, tales como la inseguridad, el empleo, la corrupción, etcétera, ni mucho menos mejorar las condiciones de vida de la población.

Así, en medio de la crisis de gobernanza del país que se manifiesta en la incapacidad de operar políticas públicas en favor de las mayorías y la ineficiencia en la administración de las empresas del Estado, el gobierno intenta reconstruir nuevamente el presidencialismo centralizando de nuevo el gasto público, aunado a una terrible crisis de derechos humanos, el titular de la Secretaría de Educación, Aurelio Nuño, cual gran gesticulador, quiso abrir camino a su candidatura a la presidencia mediante una estrategia de mano firme y dura contra el movimiento magisterial agrupado en la CNTE y así mostrar al país que se necesita esa mano firme apegada al cumplimiento de la ley.

Con un tacto de elefante repartió amenazas por doquier y, con la detención de los dirigentes de la sección 22, el conflicto escaló al plano político. Con ese mismo tacto, la intervención de la policía en el plantón de Nochixtlán se enfrentó a un movimiento radicalizado, dando como resultado la muerte lamentable de 9 personas. Con ello, además de justificar dicha radicalización, se provocó la incorporación generalizada de la CNTE y se abrió la posibilidad para la manifestación del descontento en el conjunto del magisterio contra la reforma educativa en general, o bien frente a su implementación errática y amenazante.

Dados los acontecimientos, el momento era oportuno para declarar la suspensión de la reforma educativa y otorgar la amnistía a todos los procesados en este contexto. En su lugar se abrieron las mesas de negociación en gobernación que no resuelven el conflicto y que ya amenaza con polarizar a la sociedad y abrir paso a la violencia, no sólo de los grupos radicalizados, sino también a la institucional que exigen los sectores empresariales.

Mientras tanto y de manera paralela, el favorito de Peña Nieto sigue convencido de que el Gobierno no debe ceder un ápice y lanza el nuevo modelo educativo que, sin embargo, está condenado al fracaso, dadas las condiciones y los tiempos para su operación. A dos años del fin de la administración, con el

rechazo creciente a la implementación de la evaluación, la discusión del nuevo modelo educativo se quedará, en el mejor de los casos, en su fase declarativa.

La multiplicación de los focos de descontento social está siendo provocada desde el propio gobierno. Es sorprendente la falta de oficio político del Ejecutivo. En unos cuantos días logró provocar la irritación del clero, de la derecha política, de los empresarios y de los grupos radicales de izquierda. Más allá de que estemos de acuerdo o no con algunos de esos asuntos, lo que llama la atención es el juego con fuego que está haciendo el gobierno. Primero, con sus propuestas de reformas sobre despenalización de drogas y legalización de matrimonios homosexuales; después con el aval a la provocación del PRI contra los empresarios que exigían medidas de transparencia y en contra de la corrupción; más tarde, el perdón tardío por aparecer como cabeza de la corrupción; la continuación de los pendientes de Ayotzinapa; los muertos de Nochixtlán; el conflicto magisterial.

Se trata ya de un gobierno rebasado, obstinado en su propia agenda, y que no convence a nadie. Después de los desastrosos resultados electorales, el Presidente volvió a controlar al PRI, pero sin una visión de altura y una comprensión de la situación emergente, dedicado sólo a reparar algunos daños. Mientras tanto, el Gabinete aparece dividido; los sectores empresariales y otros aliados del poder manifiestan su irritación. Y para colmo de todos, se nos avienta otro gasolinazo y se anuncia el alza de las tarifas eléctricas. Indudablemente es explicable la devaluación del Presidente que aparece disminuido y fatigado, con su sexenio prácticamente terminado.

-V-

Dice un dicho popular: A grandes males, grandes remedios. México los necesita. Pero es difícil que un gobierno sin liderazgo los lleve a cabo. La lucha por el poder ya se ha iniciado, en medio de una crispación política sin precedentes.

A partir de la resistencia y la movilización la CNTE, ha logrado convertirse en un movimiento que da cauce a la expresión del descontento de los maestros contra la reforma educativa, la implementación errática y en contra de sus derechos laborales. Asistimos también un proceso de judicialización de la lucha social y los derechos de los trabajadores; es necesario salir del falso dilema o de la disyuntiva jurídica de contraponer el derecho a la educación y el derecho al trabajo en la que quieren encerrar al magisterio, so pretexto de la calidad de la educación. Ya que la actual reforma atenta contra los derechos laborales y contra los derechos de la niñez a recibir educación. Pero también ha sido utilizada por los grupos de la provocación y la violencia lo que amenaza con favorecer un ambiente propicio a la represión y la mano dura.

El conflicto, sobre todo en Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán, tiene sus raíces en las condiciones socioeconómicas de pobreza y desigualdad extrema que se vive en esos estados, así como en los usos y costumbres generados por los mismos gobiernos durante muchos años. Por ello, ante el desastre en que se ha convertido la aplicación de la Reforma Educativa y el caos que ha generado, más vale suspenderla y liberar a todos los procesados por ese motivo. Y, al mismo tiempo, convocar al conjunto del magisterio a la revisión de los procesos de su instrumentación a la luz de la propuesta completa del nuevo modelo educativo, por una parte y, por la otra, a revisar las situaciones concretas de Oaxaca y los otros estados, con el fin de ofrecer también alternativas económicas y sociales a lo que antes eran usos y costumbres en las relaciones de los gobiernos con las organizaciones magisteriales.

Por otro lado, una crisis política es evidente a todas luces por la debilidad de las instituciones de justicia y del poder judicial al mostrarse incapaces de resolver la desaparición forzada de los alumnos de Ayotzinapa, las ejecuciones extrajudiciales de ciudadanos por parte del ejército en Tlatlaya, Apatzingán y Tanhuato en Michoacán, estos hechos son además una constatación de la violación de los derechos humanos que se manifiesta también en la crisis de gobernanza lo cual exige de medidas para reformar la lucha por el poder. De continuar las cosas, aparece una perspectiva de lucha de todos contra todos, dentro y fuera de los partidos, en la que ganará la mayor de las minorías, en un ambiente despedazado por el revanchismo y la crispación. Urgen por ello cambios de fondo que frenen tal ambiente e incentiven las propuestas a la altura de lo que México necesita. Urge por lo menos la aprobación de la segunda vuelta en las elecciones, la eliminación del fuero a legisladores y cambiar el modelo de comunicación de las campañas para favorecer el debate contra los anuncios publicitarios que nada dicen.

El sistema presidencial está agotado. Lo que México espera es una verdadera reforma del poder y un cambio de rumbo que le abra nuevamente la esperanza. El resurgimiento del nacionalismo en los Estados Unidos traerá repercusiones para nosotros, aún si los demócratas logran mantener la presidencia. México y los mexicanos aparecen para sectores crecientes en los Estados Unidos como problemas a resolver y no como aliados y socios en las tareas del desarrollo y la convivencia entre vecinos. Por ello, resulta fundamental el fortalecimiento de las capacidades institucionales y soberanas del Estado y el poder en México.

Del actual gobierno no se puede esperar mucho, pero por lo menos sí hacer los cambios para encauzar la lucha política hacia un terreno que fortalezca al país y que se pueda abrir al debate, en las elecciones del 2018, la agenda de fondo a la altura de los problemas de México y que la sociedad pueda elegir a los candidatos que mejores soluciones ofrezcan y, lo que es más importante, que se puedan llevar a cabo.

Si bien es cierto los movimientos sociales se han incrementado desde hace más de una década y entraron en una etapa de una importante movilización social. Sus aportes a la lucha social y al cambio han sido importantes, han mostrado la vitalidad de la protesta, la movilización social y las iniciativas para esbozar salidas a la crisis. Recuperar el vigor social, las experiencias sociales, la política secuestrada por las élites y la ética, son tareas para reorientar el rumbo del País, a partir de articular las luchas sociales para construir opciones de futuro.

La verdadera agenda que le importa a la nación incluye la construcción de la paz y de una sociedad en la que imperen los derechos humanos plenos para todas y todos. Se requiere de un cambio de rumbo del desarrollo que implique no sólo una reforma del Estado sino una transformación del mismo Estado a través de una profunda Reforma Social, la reforma de la equidad, la igualdad y la justicia. En otras palabras, que se proponga lo que hasta ahora no logró la transición fallida: la participación de la sociedad en los asuntos del Estado a partir también de la organización libre, democrática y autónoma de los trabajadores y de la ciudadanía en general.

El fortalecimiento de la Nación, por medio de un Estado Social y Democrático, puede respaldar el proyecto de una sociedad capaz de garantizar los derechos humanos para todos sus habitantes y de luchar por esos mismos derechos en los propios Estados Unidos y en el resto del mundo.

Una agenda de gobierno que incluya estos temas, deberá tener, como uno de sus objetivos fundamentales, la reforma de la educación, en tanto medio privilegiado para construir esa sociedad de plenos derechos. Ese será el mejor contexto para discutir, ya en serio y con firmeza, el modelo educativo para el México del siglo XXI y de su papel en el mundo.

-VI-

Tenemos la satisfacción de haber cumplido con las tareas que nos han sido encomendadas durante el año que cubre este informe, de acuerdo a las líneas estratégicas aprobadas en el Congreso anterior, fundamentalmente la defensa de la educación pública, laica, gratuita, obligatoria y de excelencia académica, como motor del desarrollo de nuestro pueblo.

Hoy el STUNAM es un sindicato con gran fortaleza política e ideológica, capaz de mantenerse en la vanguardia de la lucha por la democracia social y política de México. Con el perfeccionamiento de nuestros procedimientos internos y el impulso a la capacitación, mejoramos nuestra disposición para participar en la vida de la Universidad y en la lucha social. El STUNAM se encuentra plenamente identificado con el quehacer universitario y también con el programa y los principios que queremos para la nación, es decir, la democracia, la justicia, la libertad y la soberanía.

Hemos coadyuvado con el fortalecimiento y desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México, en tanto fuente de nuestro trabajo y patrimonio del pueblo. Salvaguardamos íntegramente nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, ante la embestida contra los derechos de los trabajadores. Y por todo ello, hemos fortalecido la unidad y la cohesión del STUNAM, como una garantía del desarrollo profesional y laboral de los trabajadores administrativos y académicos de la UNAM.

Se ha podido consolidar el Programa de Recuperación Salarial para los trabajadores administrativos y académicos a partir de la Capacitación, y ~~la~~ y estamos avanzando en la recuperación de la materia de trabajo en todos sus niveles, en la reubicación de los profesionistas titulados acorde a la carrera universitaria o técnica realizada; y queremos que se garantice la aplicación del **Tabulador Profesional "A y B"**.

En este Congreso aprobaremos una estrategia integral de lucha para la preservación y ampliación de las conquistas sindicales ante la próxima revisión contractual y salarial, así como el Pliego Petitorio con el que el emplazaremos a huelga.

Promoveremos también la suscripción de un Programa de Recuperación Salarial para el Personal Académico de la UNAM, en el cual los programas de estímulos a la productividad académica, sean incorporados al salario tabular del Personal Académico, para que repercuta en todas sus prestaciones contractuales, sociales y salariales, además de exigir un Programa de Jubilación y Pensión Digna para todos los profesores, así como un Programa Permanente de Regularización del Personal Académico Interino, para que este obtenga su definitividad y estabilidad laboral, además de seminarios académicos, cursos para su formación y carrera académica, así como la defensa de sus derechos.

En la lucha social, en nuestra participación en la UNT, el FASU y en el sindicalismo universitario nacional hemos manifestado nuestra vocación unitaria, plural e incluyente para convocar a todos los sectores del movimiento sindical democrático, de las organizaciones del campo y de la sociedad civil para construir una amplia convergencia orientada a la transformación del régimen económico, político y social de nuestra país, una convergencia que permita conjuntar esfuerzos y agendas para combatir la pobreza, desterrar la corrupción, reactivar el campo mexicano, y el mercado interno, así como promover la defensa de los derechos sociales y humanos de todos los mexicanos.

Los ejes de nuestras propuestas y de nuestra participación han sido las que hemos aprobado en nuestros Congresos, entre otras:

Cambiar el rumbo del desarrollo del país.

Desmantelar el control corporativo sobre los trabajadores, la ratificación de todos los convenios internacionales de la OIT en materia de libertad sindical y contratación colectiva. Combatir a los Contratos Colectivos de Protección Patronal. Sustituir a las Juntas Federales de Conciliación y Arbitraje por jueces y tribunales laborales y desaparecer la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

Garantizar la plena vigencia de los derechos humanos, como base de la construcción de un nuevo Estado Social, Democrático y de Derecho, que establezca una nueva relación de los ciudadanos con el Estado, a fin de fortalecer la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos, la democratización de las instituciones públicas y el desarrollo de una auténtica democracia participativa.

Implementar una política industrial de Estado, democrática, de largo aliento y de reconversión industrial y tecnológica sustentable, complementaria con políticas públicas en materia económica y política para combatir la desigualdad, pobreza y la precarización del empleo.

Replantear el desarrollo a partir del salario, del mercado interno y del trabajo en la economía productiva, con una política social basada en la justicia y la equidad. La Recuperación real de los salarios mínimos y contractuales, por arriba de la productividad y la inflación, a fin de fortalecer el poder adquisitivo. Implantación del seguro de desempleo y de políticas sociales solidarias para alcanzar pensiones y jubilaciones dignas.

Fortalecer los servicios públicos de calidad y del carácter solidario y universal de nuestras instituciones de seguridad social, salud, educación, vivienda, etc.

El Estado debe garantizar el crecimiento del porcentaje del gasto social en relación al PIB. Como fundamento de una Justicia fiscal redistributiva y la reordenación del gasto público para reducir las desigualdades ancestrales.

Recuperar y fortalecer la soberanía alimentaria. Reorientar el gasto para el medio rural y dar un verdadero impulso a las pequeñas y medianas unidades de producción; promover la defensa de los pueblos y comunidades indígenas recuperando sus recursos naturales y territorios; fomentar el impulso a la investigación científica, la transferencia de tecnología, el acceso al financiamiento; seguridad en la tenencia de la tierra, así como la revisión del marco legal agrario. Nuevo Pacto Rural Democrático e Incluyente.

Impulsar a la educación en todos los niveles, la investigación científica y desarrollo de nuevas tecnologías y a las instituciones de cultura, con la participación de los trabajadores del conocimiento, en el diseño de las políticas que hagan de estas actividades, verdaderas herramientas para el desarrollo nacional.

Contribuir a la vigencia y fortalecimiento de la Universidad Pública Gratuita y Laica, preservando la libertad de cátedra, de investigación, extensión y difusión de la cultura. Coadyuvar con el desarrollo de la responsabilidad social de las instituciones de educación superior entendida como un bien público social y la generación de conocimiento al servicio de la comunidad, para dar respuesta a las demandas sociales.

Revocar las reformas estructurales, revisión del TLCAN. Construir un movimiento nacional e internacional de Lucha integrado con las Organizaciones Campesinas, Sociales, Sindicales y parlamentarios, de los Países que forman parte del Acuerdo Transpacífico (TPP) y el Acuerdo sobre Comercio y Servicios, (TISA).

Impulsar políticas integrales de género y acciones para el fortalecimiento de la mujer, así como promover la participación activa de las mujeres en todos los espacios de la vida política y social, conforme a los principios de equidad de género, la no violencia, la no discriminación, la libertad y autodeterminación como criterios transversales en la aplicación de los derechos individuales y colectivos.

Promover la consecución de la Plataforma de Beijing +30, CEDAW, los programas de ONU-Mujeres y los objetivos de género y desarrollo sostenible del Milenio (ODS). Asimismo, en el marco de la OIT impulsar la consecución del Convenio de no violencia hacia las mujeres en los centros de trabajo. Emplazar al gobierno a ratificar y garantizar en la vida real los Convenios de la OIT sobre igualdad de género (87, 92, 98, 100, 102, 111, 118, 156, 183 y 189).

Transitar hacia una economía sostenible. Reducción de la deforestación, modificación de las matrices energéticas renovables, la transformación y desarrollo de industrias más limpias. En otras palabras, impulsar una nueva cultura en las relaciones sociales, en la manera de producir, distribuir y consumir, acompañados de justicia social, equidad y democracia participativa como herramientas insustituibles del cambio político.

Defender los derechos humanos laborales de los jornaleros agrícolas; solidaridad y apoyo a los familiares de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa: Solidaridad a los trabajadores del magisterio democrático en su lucha por la libertad de sus dirigentes, la defensa de la educación pública, de la bilateralidad y de sus puestos de trabajo.

Desarrollar la democracia social como forma de vida, en el ámbito personal, colectivo, en lo político y desplegarla en la dimensión económica, social, cultural y ambiental. Lo cual quiere decir que las grandes iniciativas de política económica y social, las prioridades de las inversiones, de la producción, de la distribución y el consumo, deben ser democráticamente discutidas, decididas y evaluadas por los ciudadanos.

El STUNAM presentara una propuesta al Congreso de la Unión para crear un fondo de pensiones y jubilaciones, solidario y de reparto, que garantice a los trabajadores universitarios un retiro digno, retomando las experiencias del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Refrendamos los compromisos asumidos por el actual Comité Ejecutivo, con relación a la construcción del Centro Recreativo para los trabajadores jubilados, en activo y sus familias. Asimismo, continuaremos con las gestiones ante las instancias gubernamentales para que nuestra organización sindical cuente con un servicio médico propio que proporcione servicios de salud dignos y de carácter preventivo para los trabajadores universitarios y sus familiares.

Nuestro Programa de Recuperación Salarial pactado con la administración universitaria en 1994 ha dado buenos resultados, por lo cual los trabajadores de la UNAM obtenemos mayores ingresos económicos en el ámbito de las universidades públicas, por esa razón en esta revisión contractual y salarial, una de nuestras

prioridades es mantenerlo vigente y fortalecerlo. Asimismo, solicitamos a este congreso que apruebe demandar a la Universidad un incremento salarial del 20%.

En esta revisión del CCT debemos velar por mantener íntegro el clausulado, por lo cual es conveniente presentar el mínimo de cláusulas a revisar y pactar en un sólo acto la ratificación de todas las cláusulas de las que no solicitemos modificación. De manera paralela, solicito la aprobación de este congreso para estructurar un pliego petitorio alterno, donde se puedan integrar las demandas más urgentes presentadas por las diversas delegaciones sindicales para su solución.

Siendo consecuentes con nuestra Declaración de Principios de ser un sindicato democrático, independiente y respetuoso de la pluralidad, debe ser compromiso de este congreso el promover y apoyar los procesos unitarios, fortalecer la unidad de acción y la movilización social, para hacer frente a las políticas neoliberales.

Manifestamos nuestro compromiso para cumplir de manera puntual con la recién aprobada **Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, ya que nuestra organización siempre ha exigido una legislación para que en México, exista la transparencia y la rendición de cuentas como una obligación de la gestión pública de las autoridades y como un derecho ciudadano a la información, cabe señalar que como una cuestión de principios y antes de que existiera la Ley de Transparencia, hemos informado de manera regular y permanente a nuestras instancias de dirección y a la membresía de nuestra organización sindical; de manera puntual todo lo relacionado con nuestra actuación y administración de los recursos y el patrimonio sindical. Actualmente esto se viene haciendo también de manera pública a través de nuestra página de internet stunam.org.mx y de nuestras publicaciones sindicales. La rendición de cuentas y la transparencia son inherentes a nuestra conducta político y sindical.

-VII-

También en este año hemos continuado fortaleciendo nuestra presencia en el ámbito internacional tratando de conjugar los esfuerzos con las diferentes expresiones del sindicalismo internacional para construir una respuesta conjunta a la estrategia del capitalismo financiero global: con la Confederación Sindical Internacional (CSI), la Confederación de Trabajadores y de Trabajadoras de las Américas (CSA), fortaleceremos su conducción y consolidación por más democracia, más derechos, y mejores empleos realizados durante los últimos 8 años, además de profundizar el trabajo con base en las líneas estratégicas definidas por el III Congreso fortalecimiento la unidad interna y la presencia nacional. En el marco de la Internacional de los Servicios Públicos (SPI), Confederación de los Trabajadores y las Trabajadoras de las Universidades de las Américas (CONTUA) continuaremos los esfuerzos del crecimiento sectorial y la lucha contra los acuerdos de integración y apertura comercial indiscriminada y desmantelamiento de la protección social, ya que representan una nueva ofensiva de las corporaciones para el dominio de la economía mundial y la privatización de los servicios públicos y junto a ellas, ampliar la presencia, la voz y las propuestas de los trabajadores en todos los espacios internacionales, principalmente en la OIT y los organismos de las Naciones Unidas, la OEA. En el Grupo de los 20, en la UNESCO. **Asimismo, hemos iniciado los trabajos para incorporarnos a la Internacional de la Educación y a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.**

Nuestras intervenciones se han centrado en la denuncia de las políticas neoliberales y en la búsqueda de alternativas favorables a los trabajadores. Hemos señalado que, a casi diez años de que estalló la crisis, se han disparado la desigualdad social al interior de los países y las asimetrías entre las naciones, debido a las políticas de libre movimiento del capital financiero y las de consolidación fiscal que han sido contraproducentes. Además, no se han logrado un consenso sobre la definición de políticas públicas activas de crecimiento y empleo para poner fin a la degradación de los derechos humanos laborales del conjunto de los trabajadores y principalmente de los que laboran en los encadenamientos productivos.

De mantenerse estas tendencias crecientes de los niveles de desigualdad y concentración de la riqueza, que hoy son inaceptables, en el corto plazo todos vamos a perder.

Hemos llamado la atención sobre la necesidad de luchar por la transformación del actual sistema de producción que está basado estructuralmente en la desigualdad y en la reconfiguración productiva de las innovaciones científico-tecnológicas. Por lo tanto, es fundamental; regular y controlar la actuación del capital

financiero y de las corporaciones transnacionales y, construir un nuevo paradigma de política macroeconómica, de financiamiento y de inversión para promover un desarrollo sustentable e incluyente, con base en el trabajo digno. Este es un desafío que debemos y coadyuvar en la construcción de un plan de acción integral de carácter normativo, jurídico, político y económico, con el fin de lograr las transformaciones en el mundo del trabajo, preservando y garantizando los derechos sociales para todas y todos.

El fantasma de la nueva recesión mundial está en el aire y plantea nuevos retos al sindicalismo para dar respuesta a los estragos de una crisis que no cesa. Se ha creado una escandalosa desigualdad entre las personas, la precarización del trabajo y de la vida, la masificación de la pobreza y las asimetrías crecientes entre los países, agudizada por la abrumadora concentración de la riqueza, de los ingresos y el poder de las corporaciones. Los sindicalistas debemos cambiar el actual enfoque de buenas intenciones y recomendaciones puramente económicas hacia un conjunto de compromisos vinculantes para un desarrollo más inclusivo y justo, desde un enfoque de derechos humanos, vinculado a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, “Para Transformar Nuestro Mundo” adoptados por la asamblea general de la ONU, y la implementación de la Agenda 2030.

Por estas razones las centrales sindicales con las que participamos hemos manifestado la decisión para **impulsar una Plataforma de Desarrollo Integral de las Américas, que promueva una rearticulación productiva y complementaria de nuestros países y regiones, en una nueva inserción equitativa en los mercados mundiales, amigable con el medio ambiente**, un modelo de desarrollo centrado en el desarrollo, el progreso y bienestar integral de todas y todos los trabajadores, basado en los principios rectores del trabajo digno impulsado por la OIT.

Luchamos conjuntamente con la Confederación Sindical Internacional (CSI) de la Confederación Sindical de las Américas (CSA) para establecer un marco normativo de carácter vinculante con un conjunto de mecanismos de seguimiento y aplicación de la normatividad e instrumentos que nos permitan garantizar los derechos humanos laborales, es decir hacer efectivo un precepto jurídico que respete los derechos fundamentales del trabajo y sancione el incumplimiento de las normas, los principios y los derechos relativos al trabajo, es decir una norma internacional que garantice el empleo digno en las cadenas mundiales de valor que exija a los gobiernos además de tutelar los derechos de los trabajadores y articular un conjunto de políticas públicas a fin de impulsar la transparencia, la responsabilidad corporativa y la gobernanza en las cadenas mundiales de valor: las corporaciones transnacionales deberán asumir una corresponsabilidad solidaria entre la empresa matriz y las diversas filiales de la cadena, es decir una cadena de responsabilidades diferenciadas en los ámbitos laborales, sociales y ecológicos, sería una norma de carácter inter jurisdiccional, de aplicación jurídica lo largo de las cadenas de suministro, en el ámbito internacional, estatal y municipal.

La OIT aprobó en la reciente 105 Conferencia Internacional del Trabajo un acuerdo después de una “discusión general” sobre el trabajo decente en las cadenas mundiales de suministro, y ha puesto en marcha un proceso que podría dar lugar a una norma jurídica primeramente ha mandatado la creación de un comité de expertos para promover un análisis y propuestas que atiendan dicha problemática.

Los Estados miembros de la OIT demandaron un plan de acción a través del Consejo de Administración, convocando a reunión tripartita para analizar las causas de déficit de trabajo digno en las cadenas mundiales de suministro, identificando los desafíos de gobernanza más relevantes, y considerar cuáles serían los programas, medidas, iniciativas o instrumentos necesarios para promover el trabajo digno.

Por ello coincidimos en Demandar que, con base a una necesaria una armonización vinculante de las normas nacionales e internacionales, la interpretación y aplicación de las normas relativas a los derechos humanos laborales deberá ser mediante la inclusión del principio pro persona como eje rector, favoreciendo en todo tiempo la protección más amplia y permitiendo el ejercicio efectivo y defensa de los derechos fundamentales; los derechos individuales, los colectivos, las garantías procesales y las normas de protección social.

Se trata de Conjugar esfuerzos, a partir de la acción sindical en los órdenes nacional e internacional, con el fin de recuperar el valor del trabajo en sí mismo, como generador de la riqueza social, revalorizar el mundo del trabajo como el gran articulador social y establecer una nueva relación Estado, sociedad y mercados, democratizando los diversos ámbitos de la vida social.

En todos estos foros hemos sostenido la defensa de las luchas de los jornaleros agrícolas, demandamos la necesidad del diálogo político con los compañeros de la CNTE y expresamos la solidaridad con las luchas de los Mineros y los trabajadores universitarios de las Américas. Asimismo, denunciemos el ataque y linchamiento mediático contra el sindicalismo, los movimientos sociales, así como contra los procesos democráticos en varios países. También hemos reivindicado el derecho de huelga ya que, en un sinnúmero de países, persisten los ataques, ya sea mediante represión directa o mediante medidas legislativas o administrativas.

-VIII-

Vivimos tiempos aciagos. Cuando un joven nacido en Europa, de padre o madre de algún país asiático o africano, se hace estallar después de haber disparado o arrollado a una muchedumbre aterrorizada, reconocido como un soldado, o aspirante a serlo, de algún Estado o de cualquier grupo radicalizado, nos hace ver que la vida o la muerte humana han dejado de tener el sentido que antes tenían. Se dirá que se trata de una guerra, pero el campo de batalla no se encuentra en algún frente más o menos lejano, sino en el aquí y en el ahora, en la cotidianidad de un presente sin futuro.

Más cerca de nosotros, o entre nosotros, cuando un joven mexicano no encuentra opciones de vida que valgan la pena y prefiere 5 o 10 años enrolado en el crimen organizado, o cuando un Presidente Municipal, policía o jefe de sicarios ordena mandar matar y desaparecer a 10, 20, 40 o más personas, nos habla también del crecimiento de ese cáncer que significa la ausencia de un futuro.

Antes se decía, siguiendo a un clásico, que la crisis del organismo social era producto de que moría lo viejo sin que lo nuevo pudiera nacer. Hoy sabemos lo que está muriendo, pero no tenemos idea de lo que está naciendo.

La democracia liberal ofrece la menos mala de las opciones políticas, pero sin un capitalismo que ofrezca opciones económicas dignas, la democracia se vuelve vacía. La globalización, dirigida por la política neoliberal y capitalizada por el capital financiero internacional, ha llevado a un pequeño grupo a niveles de enriquecimiento jamás vistos en la historia, pero por ello mismo, ha polarizado a la sociedad mundial como nunca antes y, lo que es más importante, desde hace tiempo que no ofrece un modo de vida accesible a la gran mayoría y menos aún algún ideal o atractivo ético. Para el grueso de la humanidad sólo aparece un trabajo cada vez más inestable y precario, o bien la migración por abandono de la miseria, pero no para acceder a un modo de vida deseado. De ahí que la OIT se proponga como objetivo de la política laboral al trabajo digno, porque en términos llanos, lo que está ganando la partida en el mundo es el trabajo cada vez menos decente.

El estancamiento relativo de la economía mundial agudizará más el crecimiento de las patologías de la violencia, el miedo y el odio asesino. El miedo ha sido el caldo de cultivo del renacimiento del nacionalismo y la xenofobia en los Estados Unidos. A los sectores conservadores de ese país ya no les importa ofrecer al mundo el modo de vida norteamericano. Es más, ven al mundo como su enemigo. Lo único que les importa es la defensa de sus tradiciones y privilegios. Y también el mundo ya no ve en los Estados Unidos un ideal o un modo de vida a seguir, a no ser por el dólar.

Lo que me importa destacar es que ya no podemos pensar y actuar como antes. Tenemos que incorporar las nuevas realidades y abrirnos al futuro que, sin embargo, no adquiere todavía una fisonomía visible, pero que por lo menos se observa amenazante si no sabemos o no somos capaces de influir en los acontecimientos.

Desde hace más de 30 años que la fuerza y la presencia de los trabajadores en México han venido disminuyendo. A pesar de que nuestros diagnósticos y propuestas hayan sido correctos, no hemos sido capaces de llevarlas a la práctica. Igualmente, junto con muchos otros actores impulsamos el proceso de transición a la democracia, pero la democracia ha sido limitada y en buena parte fallida y, no tanto para las elecciones, sino para encauzar al país a formas superiores de gobernabilidad y de desarrollo menos desigual o precario.

Por el contrario, se nos han impuesto Reformas Estructurales de primera y segunda generación. Y ahora se habla hasta de una tercera. Y la única Reforma Estructural que no se ha llevado a cabo, y que no llevará a cabo ningún gobierno si no la impulsamos nosotros, es la Reforma Social.

La Reforma Social de México, por lo que llevamos dicho, no la podemos pensar con las viejas recetas. No basta con reunir a las diversas reivindicaciones de todos los sectores sociales agraviados. Lo que no ha podido hacerse no iluminará las encrucijadas en que se encuentra México y la sociedad mundial. Por supuesto que se trata de construir una sociedad que respete los derechos humanos de todas y todos. El problema consiste en cómo llevarla a cabo y en las condiciones de hoy.

En nuestro anterior Congreso propusimos organizar un Foro para construir la Plataforma de la Reforma Social de México. Ya hemos avanzado en las pláticas con muchas organizaciones para elaborar la agenda y proponer la fecha para su realización. Pensamos que, además de las organizaciones sociales, debemos convocar a los especialistas en las distintas disciplinas. Aprovechar que estamos en contacto con la UNAM, sus Institutos, centros, escuelas y facultades, y que contamos con muchos de los mejores científicos, filósofos y especialistas en las diversas ramas del pensamiento. Y que podemos invitar a muchos otros. Queremos hacer un ejercicio de reflexión para verdaderamente renovar nuestro pensamiento y nuestras propuestas de acción para el México que queremos.

Con la UNT tendremos que entrar también en un proceso de actualización programática y organizativa con el fin de proponer nuevas formas de defensa y de lucha al conjunto del movimiento obrero y sindical. En el sindicalismo universitario estamos desarrollando pláticas y encuentros de acercamiento, particularmente con los compañeros de Guadalajara y Nuevo León, con el fin de articular un proceso que fortalezca la organización nacional de los trabajadores universitarios y la defensa de la Universidad Pública.

En las próximas semanas se iniciarán los trabajos para discutir la nueva Constitución Política de la Ciudad de México. La ocasión será muy propicia para llevar nuestras preocupaciones y propuestas, y para apoyar las iniciativas más avanzadas como la del ingreso universal y la recuperación salarial, entre otras.

Con el concurso de la UNT, el FASU y otras organizaciones nacionales e internacionales de trabajadores, con los foros de especialistas y expertos, impulsaremos la propuesta de la Reforma Social de México con el fin de colocarla en el centro de la agenda del debate de las campañas electorales para la presidencia de la República, como punto de definición de las y los candidatos, y como tema principal de la agenda del próximo gobierno. Por supuesto, apoyada por un conjunto de fuerzas sociales y políticas capaces de mantenerla como su plataforma de acción.

26 de agosto de 2016 Secretario General